



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO APROBADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE MARZO DE 2019 DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL PARA PROVEER 62 PLAZAS, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL GRUPO PROFESIONAL A2 DE TITULADO/A MEDIO, ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 53 del Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública por el que se aprueba la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, el Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 28 de junio de 2022 ha acordado que el acto público de apertura de plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/as opositores/as y de individualización de los exámenes aprobados del segundo ejercicio del proceso selectivo, tenga lugar el día **8 de julio de 2022, a las 12:30 horas**, en el Espacio Madrid Talento, sito en c/ Raimundo Fernández Villaverde, 32 (28003 Madrid).

Los/as aspirantes que deseen asistir podrán, hasta completar aforo, acceder 10 minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas y deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir a efectos de su identificación. La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado Electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Soledad Gallardo Senén

Información de Firmantes del Documento

MARIA SOLEDAD GALLARDO SENEN - JEFE DE UNIDAD DE TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 03/07/2022 19:28:33
CSV : 1N0K4RD3G6N8C1PO



MADRID



1N0K4RD3G6N8C1PO